

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
n.º 32.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios



Franqueo
concertado

Año XVI

Teruel.—Viernes 22 de Febrero de 1918

N.º 8225

Candidatura para Diputados a Cortes

DISTRITO DE TERUEL

Don Francisco Ferrán Zapatero

TRASLADO

El comercio y almacén de muebles de VICENTE HERRERO, han sido trasladados a la fábrica sita en la carretera de Villastar, donde encontrarán sus favorecedores cuantos muebles deseen, en todas clases y estilos.

Próxima exposición de dormitorios, comedores, escritorios etc.

Para avisos y encargos en el comercio de harinas de ISIDRO SALVADOR.—TOZAL, NUM. 10.

La Federación Nacional de Sindicatos Libres

NOTABLE EXPOSICIÓN

El presidente de la Unión de Sindicatos obreros católicos, nos envía copia del notable documento que la Federación Nacional de los mismos, ha dirigido al Gobierno.

Dice así:

«Excmo. Sr.:

El pueblo español tiene hambre, y como el hambre es mala consejera, el pueblo está predispuesto a consumir la revolución social. Buena prueba de ello dan los recientes chispazos en varias poblaciones.

A tal estado nos ha traído, excelentísimo señor, las vergonzosas exportaciones de artículos de primera necesidad, la acción de los acaparadores, el desmedido deseo de lucro de productores y comerciantes y la aguda crisis de trabajo que a todos los otros males ha venido a agregarse.

El malestar del pueblo es tan intenso, que bastará que cualquiera agitador lance la vez de combate para que sobrevenga la revuelta, el motín, la revolución, en una palabra.

Bien es verdad que si esa lucha se presenta sabrá acallar la fuerza armada, más no olvide V. E. que como escribió nuestro P. Vicente la cuestión social no se resuelve con cañones y bayonetas, y que esas bayonetas nunca restablecerán más que la paz del terror o el silencio que complace al despotismo» según dijo Mirabeau en cierta ocasión. El bienestar del pueblo ha de crearse con sabias, prudentes y prácticas medidas de gobierno.

El Ministerio de la digna presidencia de V. E. lleva como programa la renovación de los procedimientos de gobernar y administrar al pueblo, de dirigir la nave del Estado.

Por eso, la Federación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos Libres, organismos creados por cuarenta y ocho Sociedades de resistencia cristiana, acude a V. E. para decirle que, si quiere que renazca la paz y la tranquilidad en los ánimos desasosegados de los españoles, no recurra a medios violentos, antes bien, anticipándose a las convulsiones que nos amenazan, ponga en ejecución soluciones eficaces que resuelvan el problema. No detenga a V. E. la idea de que esas soluciones tengan que ser

radicalísimas y que lastimen intereses de algunos, pues atravesamos circunstancias excepcionales. Si por el bien del pueblo es necesario que se sacrifiquen algunos, que se sacrifiquen; porque «salus populi, suprema lex».

La Federación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos Libres, que inmerecidamente presido, con los respetos debidos, pide al Gobierno de V. E. para que mientras duren las actuales circunstancias:

1.º Que se prohíba en absoluto la exportación de géneros de primera necesidad, castigando con dureza a los infractores de dicha prohibición.

2.º Que se persiga con todo rigor a los acaparadores, apoderándose las autoridades de los artículos acaparados.

3.º Que el Estado se haga cargo de los transportes terrestres y marítimos y de los demás servicios públicos.

4.º Que por el Gobierno y los Municipios se intensifiquen los trabajos públicos comenzados, dándose principio a otros nuevos, con el fin de amortiguar la enorme crisis de parados forzados que existe.

5.º Que se establezca la tassa en los precios de todos los artículos y en los alquileres de los cuartos y viviendas.

6.º Que en cada industria y localidad, por los medios que se estime más conveniente, se determine y declare obligatorio el salario mínimo que por su trabajo debe pagarse al obrero, para que éste pueda subsistir a las necesidades de su familia.

No dudamos que el Gobierno que tan dignamente preside V. E. estudiará convenientemente nuestras pretensiones, que las llevará en breve plazo a práctica aminorando de este modo el malestar que las clases humildes y laboriosas vienen sufriendo desde hace mucho tiempo.

De no ser así, el derecho natural a la existencia, fortalecido por nuestra conciencia de cristianos, nos obligaría, Excmo. Sr. a recordar que Dios ha creado el mundo para todos, no para que unos pocos se lacren a costa de los demás.

Dios guarde la vida de V. E. muchos años.

La reexpedición de las remesas a reembolso

La Cámara de Comercio de Madrid solicitó del excelentísimo señor Ministro de Fomento se exceptuase de la prohibición de reexpedición las partidas de mercancías facturadas a reembolso.

Atendiendo a lo solicitado con fecha 19 del corriente, se ha dispuesto que, dada la finalidad de esta clase de facturaciones, su reexpedición siempre resulta justificada, teniendo en cuenta que su especial naturaleza quedaría desvirtuada de no permitirse su retorno al punto de procedencia, por tanto, que en todas las expediciones facturadas contra reembolso sea permitida su reexpedición al punto de origen, sin más requisito que la solicitud del remitente para que así se haga y la falta de pago por el consignatario en la estación de destino de la cantidad con que aquéllas aparezcan gravadas.

(De nuestro servicio especial)

DESDE LONDRES

Los gastos de guerra.—Préstamos a los aliados.—Convenios con la Argentina.

Desde 1.º de Abril a 26 de Enero los empréstitos de guerra han sumado mil 712 millones de libras y es, por tanto, de creer que, al término del año fiscal, es decir, en 13 de Marzo, esa cifra se habrá elevado a 2.000 millones. El total de los desembolsos provocados por la guerra desde su comienzo es de 6.460 millones de libras, de las cuales 1.564 han sido pagadas con ingresos del Tesoro y el resto con empréstitos diversos.

El Reino Unido lleva prestados hasta ahora a los dominios británicos 160 millones de libras y a los países aliados 1.100 millones.

El Parlamento argentino ha aprobado ya el convenio con los aliados para el suministro de trigo con pago diferido por un año, con el concurso del Banco de la Nación. Con este objeto se ha abierto un primer crédito de 50 millones de pesos.

Se estudia también otro convenio para procurar que se modere el quebrante de la libra en aquél país sin necesidad de hacer exportaciones de oro. Los Estados Unidos acaban de suscribir en la Argentina un convenio de esta clase. El Gobierno argentino restablecerá el régimen establecido a raíz de la declaración de guerra, conforme al cual sus Embajadas estaban autorizadas para recibir depósitos de oro, que servían de base para la emisión de billetes en la Argentina.

Para elevar la cotización del dólar, Norteamérica hará pagos en oro a la República de la Plata, pero este oro quedará en el Federal Reserve Bank de Nueva York abonado en cuenta corriente a favor de la Embajada argentina, hasta después de firmado el tratado de paz.

De esta manera puede el Gobierno norteamericano realizar su objeto cuanto al mejoramiento del dólar sin que el mercado monetario se resentiera de merma de disponibilidades, y, por su parte, ningún trastorno puede sufrir en su circulación, puesto que aumenta la emisión fiduciaria como si el oro hubiera sido importado.

Quizá se llegue también por Inglaterra a un convenio semejante. Todas estas cuestiones de cambio están siendo objeto de un estudio detenido por parte de una comisión especial que preside el gobernador del Banco de Inglaterra;

lord Cunliffe, y que está encargada de proponer las medidas necesarias para restablecer el valor de la libra en todos los mercados.

Es éste un problema difícil y que la Gran Bretaña tiene que resolver necesariamente, si ha de conservar su supremacía financiera en el mundo después de la guerra.

Para este efecto es esencial que Londres vuelva a ser, como ha sido siempre, el mercado libre del oro. Hoy prácticamente no lo es. Todo el que tiene billetes del Banco de Inglaterra puede convertirlos en oro, es verdad, en esto se diferencia Inglaterra de los demás beligerantes; pero lo que no puede hacer nadie es exportar oro de Reino Unido. De todas suertes, mientras la libra esté depreciada no podrá haber normalidad en el mercado del oro.

Por eso es tan apremiante la necesidad de restablecer la paridad de la libra, y de ahí la excepcional importancia de la tarea encomendada a la comisión que preside lord Cunliffe.

ARKEL.

Londres, Febrero de 1918.

Alcaldía constitucional de Teruel

EDICTO

No habiendo satisfecho los poseedores de los nichos del Cementerio general, que a continuación se expresan, el canon usual establecido, se ha dispuesto la exhumación de los restos mortales en ellos contenidos, cuyas operaciones se llevarán a cabo el día 5 de Marzo próximo y siguientes a las ocho.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados a fin de que puedan hacer efectivas las cantidades que adeudan hasta dicho día, si desean continuar poseyendo dichos nichos.

El Alcalde,
LUIS DOPERTO.

Teruel 22 Febrero 1918.

Números de los nichos: 6 1.º; 144, 1.º; 168 1.º; 171 1.º; 173, 1.º; 212, 2.º; 179 2.º; 240, 2.º; 329 2.º; 464, 2.º; 472, 2.º.

DE ELECCIONES

Ayer se metió con nosotros *El Día Terolense* comenzando por decir que no nos entendía. Nos parece que es lo contrario: que nos entiende demasiado.

Pasa enseguida a querer personalizar y esto ya es molesto; pues lo dicho, dicho está y tiene el valor propio de las ideas, sean de quien sean.

No se contenta con eso, y H²O, químico más trasnochado que el modernismo de nuestra filosofía, nos ataca en esta forma: «Cier que tienen de laboriosos tales escritos y de raras las teorías que utiliza en la demostración de los argumentos, obedece a que su autor no siente lo que dice y en cambio, siente tenerlo que decir.»—Repetimos que aquí no hay más autor que EL MERCANTIL y EL MERCANTIL ha sentido siempre lo que ha dicho y no ha sentido nunca el decirlo, más que cuando se ha equivocado y su equivocación ha podido perjudicar, o cuando *sin querer*, por torpe redacción o exceso de malicia en la interpretación, ha molestado a alguien.

Si no fuera, pues, por el tono de doctrina en que nos viene interrogando *El Día*, sebraría con esa insidia para no aceptar la discusión inocente a que en esta última hora nos incita.

Malas armas

Debe ir muy bien la candidatura del Sr. Ferrán cuando sus adversarios apelan ya a esas armas de la insidia, la mitad de la verdad, la falacia, la invención, etc., etc.

Hasta llega a EL MERCANTIL esa ruin campaña de chismorreo y líos.

A esta hora, una de las últimas de la lucha, pretenden los adversarios del señor Ferrán quitar la mucha o poca autoridad que tengan nuestros escritos pretendiendo mostrar a EL MERCANTIL como órgano del Sr. Ferrán.

Lo peor es, que, además, les consta, por conocimiento directo, lo contrario de lo que propalan; saben bien que el resumen de las conversaciones que han mediado—cosa lógica en estos asuntos, y sin desdoro para nadie—fueron estas o parecidas frases de nuestro Director: «EL MERCANTIL no tiene compromiso ninguno ni lo ha de adquirir, para ser como siempre independiente. En la lucha que comienza cree ser conveniente al distrito D. Francisco Ferrán y lo que hagamos por él será, pero por compromiso que nuestra convicción nos impone, no por compromiso con nadie».

¿E-tá claro?.. Pues este ha sido público, y además quien tenga dos dedos de frente habrá visto la diferencia que hay de nuestros escritos a la campaña de asustados con que se nos quiere injuriar.

Repetimos, que, cuando llegan a estos extremos, ¡que mal llevarán la elección los adversarios de Ferrán!

NOTICIAS

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población en la provincia de Teruel durante el mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada, 256 945.

Nacimientos: Varones 248; hembras, 250. Legítimos, 490; ilegítimos, 7; expósito, 1. Total nacido, 498. Natalidad por 1.000 habitantes, 1 92.

Matrimonios: 141. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0 55.

Defunciones: 459. Varones 246; hembras, 213. Menores de cinco años, 147; de cinco y más años, 312.

Sesión

Mañana celebrará sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento a la hora de costumbre.

La fe notarial

Mañana quedarán hechos definitivamente los nombramientos de los señores autorizados para la fe notarial.

Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil del puesto de Montforte, ha denunciado a un vecino de Santa Cruz de Noguera que conducía una perdiz, muerta en caza, por la vía pública.

—La de Muniesa ha denunciado a un cazador furtivo en dicho pueblo.

—La de Sarrion ha presentado una

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

denunció al Juzgado de aquella localidad contra dos vecinos de la misma, que roturaron arbitrariamente en monte de la Hacienda, partida el Cevalar.

Detención

En Alhueva, ha sido detenido un individuo llamado Pedro Barón Má, quinero ambulante, que se halla reclamado por el Juzgado de Mora de Rubielos, a cuya disposición ha quedado.

Siguen las gestiones

Continúan las gestiones de la Alcaldía para ver de seguir sosteniendo la situación de las harinas, que cada día tropiezan con más dificultades.

Los huecos

Artículo que ya no se compra a precio de tasa, pues los vendedores han bajado la tarifa y se llegan a adquirir a seis reales docena.

Buen regalo

La casa CASIMIRA BEJARANO desea de corresponder a las atenciones que recibe de su numerosa clientela, ha decidido obsequiar a esta con una serie de valiosos regalos.

El primero de estos consiste en una magnífica máquina para coser, de la Compañía Singer, con 5 gabinetes y cubierta curvada.

A este seguirán otros regalos útiles y prácticos.

Multas

Han sido impuestas varias multas por sacudir trapos, y verter basuras y aguas en la vía pública.

MATADERO

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana han sido:

Carneros	17
Cabras	0
Cabrutos	2
Corderos	6
Terneras	3
Toros	0
Cerdos	5
Machos Cabrios	0

Jerónimo Farre Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, DE FORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin resortes interiores de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural. Con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

En TERUEL, HOTEL DEL TURIA, fijamente el día 27 del actual mes de Febrero.

SUCESOS

Cadáver de niña

El Juzgado municipal de Monforte descubrió el día 17 el cadáver de una niña recién nacida, enterrado en una cueva.

Se sospecha con fundamento pueda ser un infanticidio.

REPRESENTANTE

Para compra de productos agrícolas de la región.

Para venta de agarros, almendras y avellanas para confitería y fábricas de chocolate.

Se desea activo, solvente y con honorables referencias.

Dirigirse VILARSA, TARRAGONA

Practicante y barbero

Se halla vacante esta plaza en el pueblo de Alba.

Dirigirse para informes y condiciones al señor Alcalde de dicho pueblo.

MAXIMO MIGUEL

REPRESENTANTE DE LA COMPANIA

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito

TEMPRADO, 11. - TERUEL.

DEL TELEGRFO

El cuerpo de Correos

Se reunieron los funcionarios anoche, para acordar si debía irse a la huelga el día 24 y se acordó por unanimidad que habiendo desaparecido los móviles que determinaron el acuerdo de ir a la huelga, ya no debía mantenerse, reservándose como último recurso para cuando la Asamblea general formule acuerdos al Gobierno y éste los desatienda.

El «Buenos-Aires»

El vapor «Buenos-Aires», detenido en Puerto Rico ha sido autorizado para continuar su viaje a Canarias, donde llegará el 23. En Cádiz se espera el 27.

Recibimiento frío

Dicen de Cabra que el Sr. Sánchez Guerra, fué recibido por el vecindario con muestras de desagrado.

Que no osavardad

El subsecretario de la Gobernación ha recibido un telegrama del

governador de Tarragona, desmintiendo la noticia circulada sobre el supuesto atentado contra el señor Cambó.

De Portugal

El Gobierno prepara una amnistía por todos los delitos políticos, especiales y religiosos.

Alfonso Costa abandona la política y fijará su residencia en el extranjero.

La actitud de

los telegrafistas

La actitud del cuerpo de Telegrafos es sujetarse estrictamente al Reglamento evacuando los trámites todos, que dificultan grandemente el servicio.

En la pizarra se ha puesto un aviso comunicando que el servicio se hace con retraso, por la mucha aglomeración.

SE VENDE la casa de la calle de Carrasco núm. 10 (carbonería). Informes en la Sombrería de la Plaza del Mercado núm. 12.

CASAS

Las casas números 18 y 20 de la calle de la Bombardera, con corral, se venden juntas.

Razón en la Administración de este periódico.

Chopos plantones

de la mejor clase conocida para el trasplante, llamadas de Lechago, de 3 a 4 metros de altura. Se venden de 50 adelante a pesetas 40 el ciento.

Informarán Temprado, 5. Teruel.

Teruel.—Imp. de EL MERCANTIL

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita presentada de 100 gramos 0 80 PESETAS

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 3 - ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCONTOS

Préstamos en dinero sobre Valores, con garantía de oro sobre Resguardo de depósito. 3 por ciento
DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos Pagos de cupones - Cartas de Crédito Informes Comerciales - Comisiones - etc., etc.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tiene el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

EL MIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es reconocido por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es anti-acida.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Gerona, 30, MADRID, desde donde se reciben pedidos a quien los pida.



LAS MANIFESTACIONES DE LA AVARIOSIS NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS. EL «X2» ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR LA COMPLETA CURACION.

OBREROS MINEROS

Se necesitan cuatro entibadores, cuatro barrenadores y cuatro picadores para trabajar en minas de carbón situadas en Navarra.

Los que deseen ofrecerse pueden dirigirse a «COMPANIA MINERA DE SALINAS DE ORO», FAMPLONA, acompañando toda clase de referencias respecto a su edad, estado y mina donde han trabajado.

SE ALQUILA

un PATIO propio para tienda, en el MERCADO, núm. 1.

Razón en la misma casa, 3.

Para Almacén

Se alquila un local amplio, en entresuelo, con un gran descubierto cerrado en la plaza de San Miguel, núm. 8. En la misma casa darán razón.

A LOS MOLINEROS

Se vende una LIMPIA completa, sistema Berly núm. 2. Informarán en esta Administración.

GRANDES VIVEROS DE ARBORICULTURA

De toda clase de frutas de Aragón y demás provincias.

J. Clemente Lucia

Director propietario

Luco de Giloca Prov. Teruel

Remite gratis el catálogo a quien lo solicite.